



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 964 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque Coalición Cívica Ari

Extracto: E/Proy. Declaración, el Concurso Educativo "Los 9 Escalones: Conociendo al Padre de la Patria", que se lleva a cabo en los meses de agosto y septiembre.

Fecha de Entrada: 2026-08-31



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Art. 29, inc. 57 de la Carta Orgánica de la Ciudad de Corrientes.

Concurso educativo "Los 9 Escalones: Conociendo al Padre de la Patria"

CONSIDERANDO:

Que, el concurso educativo "Los 9 escalones: Conociendo al Padre de la Patria", impulsado por el Ministerio de Educación de Corrientes junto al Instituto Sanmartiniano Corrientes.

Que, es un certamen estudiantil de preguntas y respuestas de carácter histórico y cultural, que se lleva a cabo a través de una propuesta lúdica, pedagógica, e innovadora. Está enfocado en promover la vida, valores e historia del General José Francisco de San Martín. Se pretende que los participantes recorran simbólicamente los "escalones" de su vida, obra y legado, descubriendo su dimensión humana, política y militar.

Que, resulta imprescindible promover en las nuevas generaciones el conocimiento, la valoración y la apropiación crítica de la figura del prócer nacional, considerado Padre de la Patria y Libertador de América, ya que constituye uno de los pilares fundamentales de la historia argentina y latinoamericana.

Que, este certamen, dirigido principalmente a jóvenes de nivel primario, se realizará entre los meses de agosto y septiembre en dos instancias, una escolar y otra departamental.

Que, actualmente el concurso se está llevando a cabo en la Escuela N° 9 "Gustavo Solano Gómez" de nuestra ciudad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, este certamen tiene una importancia no solo historia sino también para tener presente entre nuestros jóvenes que el Padre de la Patria fue un héroe correntino y un modelo a imitar.

Que, en virtud del Art. 29, inc. 57 de la Carta Orgánica de la Ciudad de Corrientes, es facultad del Honorable Concejo Deliberante "Dictar las Ordenanzas y Reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio los objetivos y fines declarados en la Constitución de la Provincia y en la presente Carta Orgánica y todos aquellos que no le estén prohibidos o correspondan a la competencia de Órganos Nacionales, Provinciales o de otros Municipales".

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**Concurso Educativo "Los 9 escalones. Conociendo al padre de la Patria"-
BLOQUE CCARI**

ART. 1°: DE INTERÉS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, el Concurso Educativo "Los 9 Escalones: Conociendo al Padre de la Patria", que se lleva a cabo en los meses de agosto y septiembre en nuestra ciudad.

ART. 2°: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 964-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 31/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 964-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque Coalición Cívica Ari

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 31 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 964-B-2026

Fecha de ingreso: 02/09/2026

Declaración N°: D272

[Declaración N°: D272](#) [Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 964-B-2026

Fecha de ingreso: 31/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,